

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO DEL ART. 110 C.G. DEL P.

Clase de PROCESO	Demandante	Demandado
ORDINARIO LABORAL	TELMA VALIENTE DE MONTALVO	UGPP

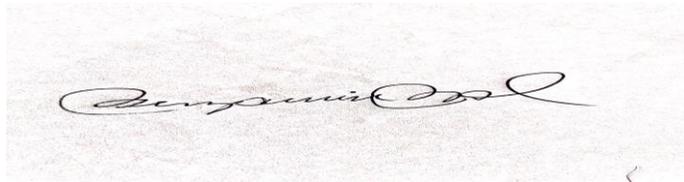
RAD. No. 13001-3105-003-2018-00485 - 00

En la fecha se corre traslado del escrito de **NULIDAD** presentado por la apoderada de la parte DEMANDADA UGPP.

Se fija por el término de un (1) día de conformidad con lo ordenado por el art. 110 del C.G. del P.

Cartagena, noviembre 26 de 2020.-

.-



JOSÉ BENJAMÍN BALLESTEROS ALVARINO
SECRETARIO

